



Informe de avances y logros
en la implementación del

Acuerdo Final de Paz en el Gobierno del Cambio

Con corte al 24 de noviembre de 2023





Fotografía cordillera Occidental Colombia_Enrique Hoyos

Gustavo Petro Urrego

Presidente de la República

Gloria Cuartas Montoya

Directora Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz

Textos, diseño y diagramación

Equipo Comunicaciones Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz



Este documento incluye el logo Colombia destinos de paz, porque en él nos sentimos recogidos con nuestro compromiso en la implementación del Acuerdo Final de Paz en el marco de la Paz Total.



Este sello del Fondo Colombia en Paz da cuenta de cada proceso productivo que nos ayudará a sanar heridas en el territorio.



I. INTRODUCCIÓN

“El Acuerdo de paz firmado en el 2016 nos compromete como proceso de Paz territorial en el país”.

Gloria Cuartas Montoya

Directora Unidad de Implementación del
Acuerdo Final de Paz

El Plan Nacional de Desarrollo aprobado por la Ley 2294 del 19 de mayo del 2023, “Colombia Potencia Mundial de la Vida” es uno de los planes más democráticos de la historia.

Es el resultado de un proceso participativo que recibió más de 6.500 proposiciones, cuyas bases están inspiradas en las propuestas entregadas por los más de 250.000 colombianos y colombianas que participaron en los 51 Diálogos regionales vinculantes

En sus bases se ha priorizado la implementación del Acuerdo como eje principal para lograr la Paz en el país:

“El Acuerdo de Paz del Teatro Colón es uno de los pilares y piedra angular para avanzar hacia la paz total. Por esto, las disposiciones del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz (PMI) están incorporadas en las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo ... Para este Gobierno es una prioridad acelerar la implementación integral del Acuerdo de Paz.”

Si el Acuerdo de Paz es exitoso la Paz Total será exitosa. Por esto en el Plan Plurianual de Inversiones del cuatrienio se han destinado más de 50 billones de pesos a la implementación.

El Gobierno del presidente Gustavo Petro ha profundizado la visión integral de los seis puntos del Acuerdo en la Paz territorial, unida a los Planes Nacionales de la reforma Rural Integral, los Planes de Acción para la Transformación Territorial (PATR) en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Esto como parte del Sistema de reforma Agraria y Desarrollo Rural.

Así mismo, nuestra labor se realiza en diálogo permanente con la Misión de Verificación de las Nacionales Unidas y la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación del Acuerdo de Paz (CSIVI).

El informe presentado a continuación corresponde a los avances del Gobierno del Cambio desde su llegada el 7 de agosto del 2022, con corte al 24 de noviembre de 2023.





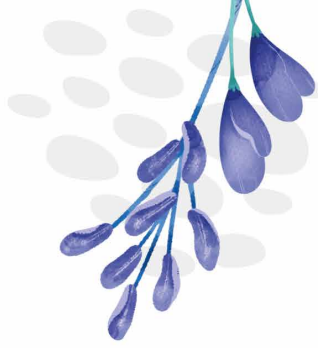
Fotografía Alto Andágueda Unidad para las Víctimas

II. Institucionalidad para la paz.

Se ha constituido la Ley 2272 del 2022 como Política de Estado para la Paz Total y la Seguridad Humana, que contempla:

- La Implementación de lo pactado en el Acuerdo de 2016.
- La apertura a nuevos procesos a través del acercamiento y conversación con estructuras armadas organizadas de crimen para su sometimiento a la justicia, y negociaciones o acuerdos con representantes de los grupos armados organizados al margen de la ley.

Con el propósito de ver el territorio como una integralidad y no desarrollar acciones dispersas, se ha constituido a través del Decreto 2647 del 30 de diciembre del 2023 una Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz dentro de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. A esta Unidad se le delegaron las funciones de asesorar, articular, apoyar, hacer seguimiento y verificar la implementación del Acuerdo Final de Paz con los distintos actores involucrados en esta.



El Congreso de la República expidió la Ley 2294 de 2023 - **Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”**-, disponiendo como uno de sus ejes transformadores la “Paz Total e integral”, con al menos 164 disposiciones orientadas a dar cumplimiento a lo acordado en el Acuerdo Final de Paz en sus 6 puntos incluyendo temas como: la creación del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, el fortalecimiento del catastro multipropósito, la financiación del Fondo de Tierras del Acuerdo de Paz, el fortalecimiento de veedurías ciudadanas, la creación del Sistema Nacional de Reincorporación y el Programa de Reincorporación Integral, la Política Nacional de Drogas y reforma a la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011).

Gracias a la acción articulada del sector paz de la Presidencia de la República, liderado por la Unidad de Implementación, con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI) y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) se realizó un ejercicio de priorización territorial con el fin de potenciar la coordinación interinstitucional a nivel nacional y territorial, y sumar esfuerzos en torno a una acción territorial integral en el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz para la cual se definieron ocho (8) subregiones: 1. Arauca; 2. Bajo Cauca Antioqueño; 3. Caguán Macarena; 4. Catatumbo; 5. Pacífico Nariñense; 6. Naya Calima San Juan; 7. Norte y occidente del Cauca y 8. Medio y bajo Putumayo.



Fotografía Alto Andágueda Unidad para las Víctimas



III. Apuestas y Avances

Presupuesto

En el Gobierno del Cambio

\$50,4

billones
para el
cuatrienio

\$13,39

billones más que
lo dispuesto en el
gobierno anterior*

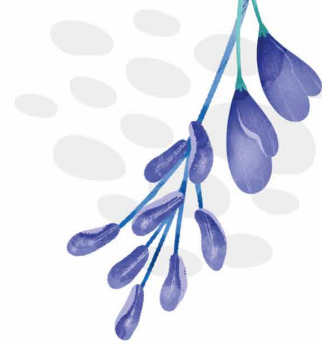
*En pesos corrientes

**80% concentrados en la
implementación de Punto 1:
Reforma Rural Integral -
\$41,6 billones**

Fotografía Unidad para las Víctimas dialoga con diferentes comunidades indígenas del país



Otros recursos para la implementación



Aprobación de
\$4 millones
de dólares
en el Fondo
Multidonante para:

- Desminado humanitario.
- Reparación a víctimas.
- Fortalecimiento de la radio comunitaria.
- Restitución de tierras.



\$320 mil millones
de la Bolsa Paz
para fortalecer la
reincorporación en:

- Compra de tierras.
- Proyectos productivos.
- Actualización catastral.
- Atención de firmantes de paz en condición de discapacidad.

Fotografía BID, José Mercedes Rodríguez Salcedo - Proyecto Bosques con Alas de Yondó, Yondó - Antioquia





Fotografía Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz

Apropiación en el Fondo Colombia en Paz de recursos por valor de **\$1.048 billones para:**



Movilizar **2.310** iniciativas PATR



Implementar **106** proyectos y estructurar **92** en municipios PDET



Fortalecimiento del sistema de información central **PDET**



Actualización catastral de **10** municipios PDET



Asistencia técnica integral de **58.143** familias PNIS, **2.218** con proyectos productivos de ciclo corto, **53.227** con proyectos productivos de ciclo largo y **8.263** recolectores



Aprobados **\$169 mil millones** para la compra de tierras para la reforma agraria y las personas en reincorporación

Punto 1

“Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral”

La tierra para el que la trabaja; acceso y formalización de la tierra: el Acuerdo compromete al gobierno nacional en la creación de un Fondo de tierras, que tendrá **3 millones de hectáreas** para la producción agrícola. Formalización de **7 millones de hectáreas de tierra y terrenos** para la restitución en procesos de reclamación por hechos de violencia.

Fotografía Sincelejo, Sucre. Presentación del Sistema Nacional de Reforma Agraria.



Aspectos clave

Acceso y uso de la tierra

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral (educación de la pobreza en el campo).

Catastro Multipropósito.

Zonas de Reserva Campesina.

Estrategia de Reservas Forestales para la Paz - OCAD PAZ.



Logros y avances

Acceso y uso de la Tierra

Reglamentación y puesta en marcha del **Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (Decreto 1406)**, como escenario de coordinación interinstitucional y diálogo con la población rural para implementar los 16 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral en temas como vivienda rural, conexión vial, educación, salud, comercialización, acceso a tierras y atención a la niñez, entre otros.

Se han gestionado
621.207
hectáreas de tierras
(con corte 16 de noviembre)



Fotografía Presidencia Sincelajo Asamblea Popular Campesina



61.255 hectáreas
compradas para campesinos, indígenas,
comunidades negras, población víctima
y en reincorporación.

Creación de **4 nuevas Zonas de Reserva Campesina**,
que otorgaron cerca de **400.000 hectáreas** a unas **16.000**
personas beneficiarias en Cauca, Meta y Cundinamarca.

Catastro Multipropósito:

Gestión catastral de
128 municipios
representando más de **31 millones de hectáreas** para al 2024, una meta superior a los **59 millones de hectáreas** con actualización catastral,



es decir, un
53%
del área geográfica
del territorio
nacional.

Avanzamos para cumplir la meta del **70%**
del país **actualizado en 2026.**

Fotografía Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz



Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET):



**Inversión de
\$1,73 Billones**

para la implementación de
472 iniciativas
de los Planes de Acción para la
Transformación Regional (PATR).

Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD Paz):



\$274 mil millones

Para implementar **98 proyectos**

23 proyectos localizados en

19 municipios PDET de 10 departamentos, con una inversión de

\$77 mil millones

Aprobación y puesta en marcha de una nueva metodología de priorización para lograr:

- **Mayor equidad** en la asignación de recursos.
- **Prelación de las regiones** que menos recursos han recibido.
- Priorización de iniciativas que apunten a la **reparación integral de las víctimas** del conflicto armado.



Fotografía Presidencia San Andrés, Día de la Independencia de Colombia.

Punto 2

Participación Política: Apertura democrática para construir la Paz

Ruta electoral derechos y garantías para el ejercicio de la política: el Acuerdo compromete al gobierno en el fortalecimiento de las organizaciones políticas y movimientos sociales a través de mecanismos de financiación, acompañamiento técnico y espacios en los medios de comunicación.



Aspectos clave

Garantías de seguridad para la participación política.	16 curules para víctimas en la Cámara de Representante.	Promoción de la participación política de la mujer.
Estatuto de Oposición.	Control y veeduría ciudadana.	Creación de emisoras de Paz.
Participación ciudadana a través de medios de comunicación.	Promoción del pluralismo político y de la participación electoral.	Garantía del derecho a la protesta y la movilización social.

Fotografía sesión de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación del Acuerdo de Paz (CSIVI)_Bogotá



Logros y avances



Garantías de participación de los firmantes de paz a través del partido político Comunes, y de las más de 10 expresiones o movimientos sociales de firmantes que existen.



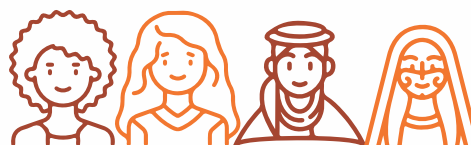
Avances en la reglamentación del servicio social para la paz como parte central de la política de Paz Total.



Acuerdo de entendimiento entre la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias políticas y sociales y el programa Aula Libre de educación pública, popular y gratuita, para la consolidación de un espacio público de formación, información y seguimiento al Acuerdo Final de Paz, a través del curso de educación continuada “Implementación del Acuerdo Final de Paz: estado actual, logros y retos”.



Trabajo articulado con el Consejo Nacional de Paz y los Consejos Territoriales de Paz.



Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas con enfoque de género, como es el caso de la Red de Mujeres del Catatumbo y con la Red Institucional de Apoyo a las Veeduría (RIAV).



Construcción del Ideario político del presidente Gustavo Petro y su visión integral en el Acuerdo de Paz.



Punto 3

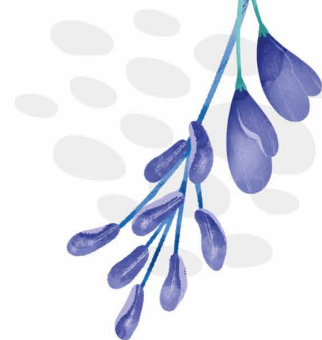
Fin del Conflicto

Dejar las armas, abrazar la ruta civil y política: el proceso de dejación de armas fue supervisado por una misión política integrada por la ONU y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC-. **Todas las armas fueron entregadas por las antiguas FARC-EP respetando tiempos establecidos por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas.** Estas armas se fundieron y fueron destinadas a la creación tres monumentos por la paz que se instalarían en Colombia, La Habana y la sede de la ONU en Nueva York.

Fotografía AETCR Pondores, Guajira. Sesión de la Comisión Técnica de Seguridad y Protección.

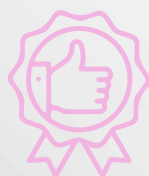


Aspectos clave



Logros y avances

Activación y puesta en funcionamiento del Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP) que incluye:



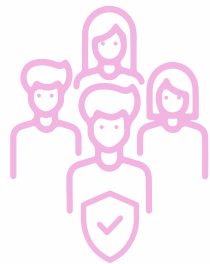
Comisión Nacional de Garantías de Seguridad



Instancia de Alto Nivel (IAN)

Fotografía PaisSana, Marca Late Chocó, materia prima del Chocó, procesada por víctimas del conflicto armado.





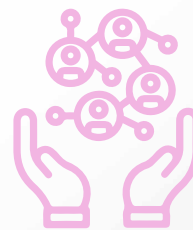
Comisión de Seguimiento y Evaluación del Desempeño del Sistema Integral de Protección



Comité de impulso a las investigaciones



Sistema de prevención y alerta para la reacción rápida



Programas Integrales de Protección con participación de más de 14 actores.

Fotografía del trabajo por el PUIR entre la Unidad para las Víctimas y las comunidades Emberá Katío, del Alto Andágueda.



Logros del Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política **(SISEP)** en el Gobierno del Cambio:



Construcción y sanción de la política pública de desmantelamiento de organizaciones criminales y su plan de acción.

Construcción del Plan Estratégico de Seguridad y Protección para la población en reincorporación con reglamentación en trámite.

57 sesiones de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección para firmantes del Acuerdo en Valle del Cauca, Norte de Santander, Caquetá, La Guajira, Tolima, Antioquia, Cauca, Putumayo, Chocó, Nariño y Meta.

Reactivación del espacio tripartito de diálogo e intercambio de información sobre minas y artefactos explosivos, en acompañamiento a la labor de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal.

Adecuación de 2 inmuebles para el funcionamiento de casas transitorias para firmantes y sus familias en situación de riesgo de seguridad, en Bogotá y Cali.



Reincorporación integral de los y las firmantes.

Aprobación del Sistema Nacional de Reincorporación y del Programa de Reincorporación Integral que incluyen **cuatro (4) líneas transversales de reincorporación:**

- Política
- Comunitaria
- Económica
- Social



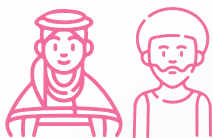
Aprobación de la estrategia de sostenibilidad de **proyectos productivos de firmantes de paz.**



Nueva estrategia de seguridad alimentaria que amplía el alcance al **90% de los firmantes.**



3.371 hectáreas de tierra adquiridas para personas en proceso de reincorporación: **2.812 hectáreas** compradas por el Gobierno en **13 predios entregados.**



Avanzamos en la armonización del **Capítulo étnico** en materia de reincorporación.

Fotografía traslado ETCR Mariana Paez a Acacias



Atención de situación de emergencia por seguridad a procesos de reincorporación en antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)



Fotografía Jenny Lorena Melo, Proyecto Productivo Sostenible de Limón Taití en Rosario, Nariño

Logramos la compra de tierras para su reubicación con garantías para vivienda y el desarrollo de actividades productivas:

“Mariana Páez”

Entrega de predio comprado a la SAE en el municipio de Acacias. **1.453 hectáreas (agosto de 2023)** y reubicación de **144 familias**.

“Georgina Ortiz”

Compra y entrega de un predio de **1.047 hectáreas en el municipio de San Juan de Arama (octubre de 2023) ***

*200 familias se reubicarán en los próximos meses.





Punto 4

“Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”:

Cárcel para el narcotraficante, sustitución para el campesino cultivador, salud integral para el consumidor. Con el Acuerdo nace el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (PNIS) una política que desde el Estado fortalece los controles y el seguimiento de operaciones financieras ilícitas y endurece las medidas para evitar el lavado de activos.



Aspectos clave



Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (PNIS).

Reconversión productiva y sustitución económica.

Programas de prevención del consumo y salud pública.

Tratamiento penal diferencial contra los pequeños agricultores y agricultoras.

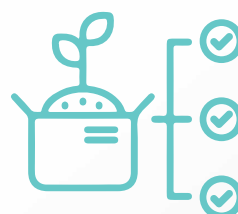


Logros y avances

Creación de una estrategia de reconversión de economías ilícitas que tiene como enfoque:



Reactivación económica de las zonas productoras de coca, marihuana y amapola.

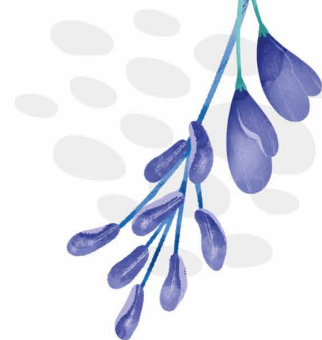


Fomento de alternativas productivas sostenibles.



Ampliación de la política a 145 municipios del país, en donde se incluyen los 56 municipios del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS).





Apropiación de \$3,2 billones

para cumplirle a las familias del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícitos (PNIS) que beneficia a casi **100 mil familias de 56 municipios.**



Otros avances:



Se promulgó la **Política Nacional de Drogas** por parte del Ministerio de Justicia.



Inversión de **\$141 mil millones** en la estrategia de **Hambre Cero** en zonas de cultivos de uso ilícito.



Punto 5

Acuerdo sobre las víctimas del conflicto

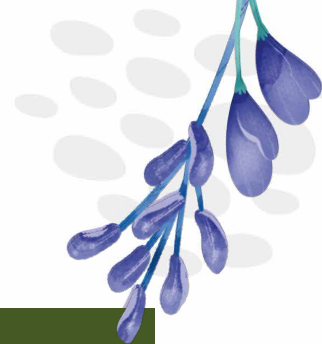


Fotografía entrega de ayudas humanitarias de la Unidad para las Víctimas en Sipí (Chocó)

Verdad para la reconciliación, justicia para la no repetición. Se creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición integrado por tres instancias: la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.



Aspectos clave



Reparación integral para las víctimas.

Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador-Reparador (TOAR).

Sanciones propias a comparecientes de la JEP.

Recomendaciones Comisión de la Verdad.

Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.

Acción integral contra minas.



Fotografía día de la Diversidad Etnica y Cultural



Logros y avances



9.555.446
reconocidas en el
Registro Único de
Víctimas (RUV)

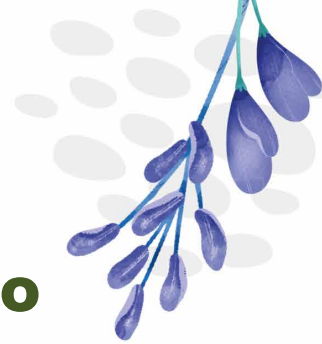
18.3%
de la población
colombiana

Casi el
80%
son sujeto
de atención

EL 90%
son víctimas de
desplazamiento
forzado.



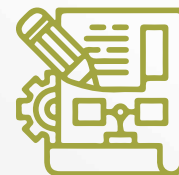
La reparación integral a las víctimas avanza en el Gobierno del Cambio así:



Fotografía entrega de ayudas humanitarias de la Unidad para las Víctimas en Sipí (Chocó)



Inclusión de **953** sujetos colectivos, de estos **416** son de comunidades étnicas.



188 Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) en implementación, muchos de estos a partir de contrataciones con las mismas comunidades.





Microfocalización de **7.814** solicitudes en ruta individual de un total de **8.712** solicitudes recibidas.



Finalización de **5.199** casos individuales con decisión de fondo, correspondientes a **60.734** hectáreas, y **73** casos comunitarios (48 comunidad indígena y 25 comunidad negra) correspondientes a **3.665.590** hectáreas.



Entrega material o compensación de **626** predios para víctimas (**15.649** hectáreas).



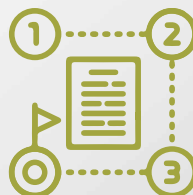
Atención humanitaria a **880.934** hogares víctimas de desplazamiento forzado (**\$868.489** millones).



Entrega de indemnizaciones a **252.648** hogares víctimas del conflicto (**\$2,3** billones de pesos).



Avanza la reforma a la **Ley 1448 de 2011** que busca su armonización con el **Punto 5** del Acuerdo.



Construcción comunitaria del Plan Nacional de Búsqueda y los Planes Regionales de Búsqueda, y de **12 pactos** territoriales para una respuesta institucional articulada con la participación de las víctimas.



Fotografía AETCR Tierra Grata, Cesar. Entrega de información sobre posibles puntos de ubicación de artefactos explosivos (minas antipersonal y munición sin explotar).

Avanza la justicia transicional con el desarrollo de tres proyectos restaurativos priorizados por el Gobierno y la Jurisdicción Especial para la Paz:

- **Desminado humanitario en Dabeiba, Antioquia.**
- **Restauración ambiental en el corredor Sumapaz-Chingaza.**
- **Proyecto ambiental con enfoque étnico en la Reserva ecológica del Pueblo Awá en Nariño.**



Punto 6

Implementación, verificación y Refrendación

Dignidad y confianza: la ruta de la implementación. Se creó la CSIVI (Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final), integrada por tres representantes del Gobierno y tres de Comunes, partido político que nace del Acuerdo.



Fotografía Mesetas, Meta. Sesión del Puesto de Mando Unificado por la Vida.

Aspectos clave



CSIVI (Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final).

Acompañamiento internacional (con seguimiento del Consejo de Seguridad de la ONU).

Plan Marco de Implementación -PMI-

Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz.

Capítulo étnico – Instancia Especial de Alto Nivel de Pueblos Étnicos -EANPE-

Fotografía BID, Marleny Reinoso de Romero, Proyecto Productivo Sostenible de Café - Cañón de las Herosas, Chaparral



Logros y avances

\$7.000 millones anuales para el funcionamiento de las instancias de participación:



Instancia Especial de Alto Nivel de Pueblos Étnicos (IEANPE).



Instancia Especial de Mujeres (IEM).



Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación del Acuerdo de Paz (CSIVI).

Desarrollo de 14 sesiones

de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI).

Puesta en funcionamiento de la Instancia de **Acompañamiento Internacional** dispuesta en el punto 6 del Acuerdo de Paz con más de

30 actores de la cooperación internacional.

4 emisoras

para la convivencia y la reconciliación inauguradas en este Gobierno (80% de cumplimiento del punto 6.5) en:

- Fundación (97.3 FM)
- San Vicente del Caguán (93.3 FM)
- San José del Guaviare (96.3 FM)
- Tumaco (104.6 FM)*



*En el 2024 se cumplirá al 100% la meta de 20 emisoras de paz con la puesta en marcha de los nuevos espacios radiales en: **Agustín Codazzi (Cesar); Tierra Alta (Córdoba); Riosucio (Choco) y Buenaventura (Valle del Cauca).**

Capítulos y enfoques especiales

Capítulo étnico en el Acuerdo de Paz

La Vicepresidencia de la República avanza en una estrategia de acción rápida para la implementación del Capítulo étnico, con **énfasis en los puntos con mayor rezago.**

Avanza el plan de armonización del capítulo étnico para la reincorporación integral. Ya **concertado con los pueblos afros y en concertación con los pueblos indígenas.**

Firma del Pacto político por la implementación del **Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz** que significa:

- Asignación de recursos
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento.
- Promoción de la participación de las comunidades étnicas en las decisiones relacionadas con la implementación.
- Directrices claras y acciones concretas para garantizar la exitosa implementación.



Enfoque de género

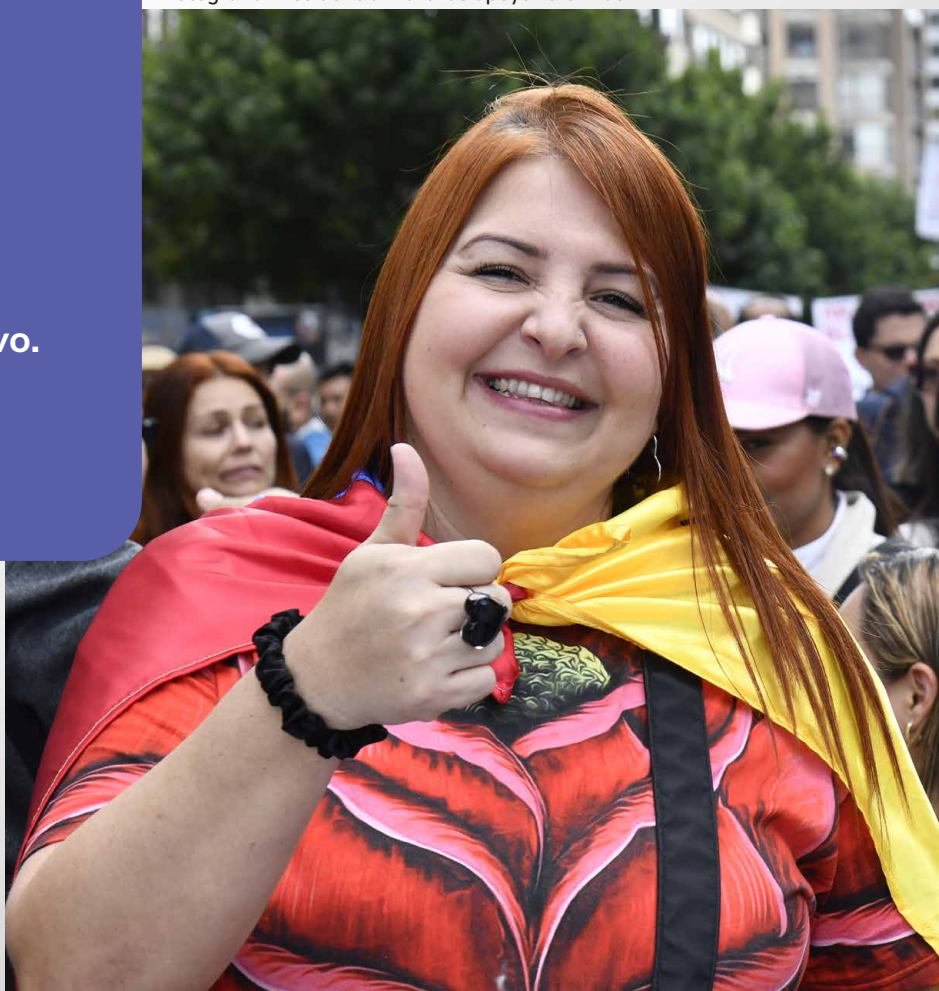
en el Acuerdo de Paz

Reactivación y puesta en funcionamiento de la Alta Instancia de Género de Gobierno. Escenario de impulso y seguimiento a la implementación de las medidas de género del Acuerdo.

Implementación de una macro-meta presidencial para las Mujeres en la ruralidad, con la cual se **impulsan las medidas de género en temas claves de la Reforma Rural Integral** como:

- Acceso a tierra.
- Financiamiento para la autonomía.
- Gestión y movilización de conocimiento técnico.
- Fortalecimiento organizativo.
- Comercialización con igualdad.
- Catastro multipropósito.

Fotografía Presidencia marchas apoyo reformas





Enfoque de discapacidad:

Avanza la creación de un convenio para atender integralmente a personas en condición de discapacidad por razones del conflicto social y armado como: **firmantes de paz, miembros de la fuerza pública y víctimas del conflicto.**

Fotografía 9A Entre víctimas: Experiencias de vida y resistencia para transformar a Colombia.



Entidades participantes:

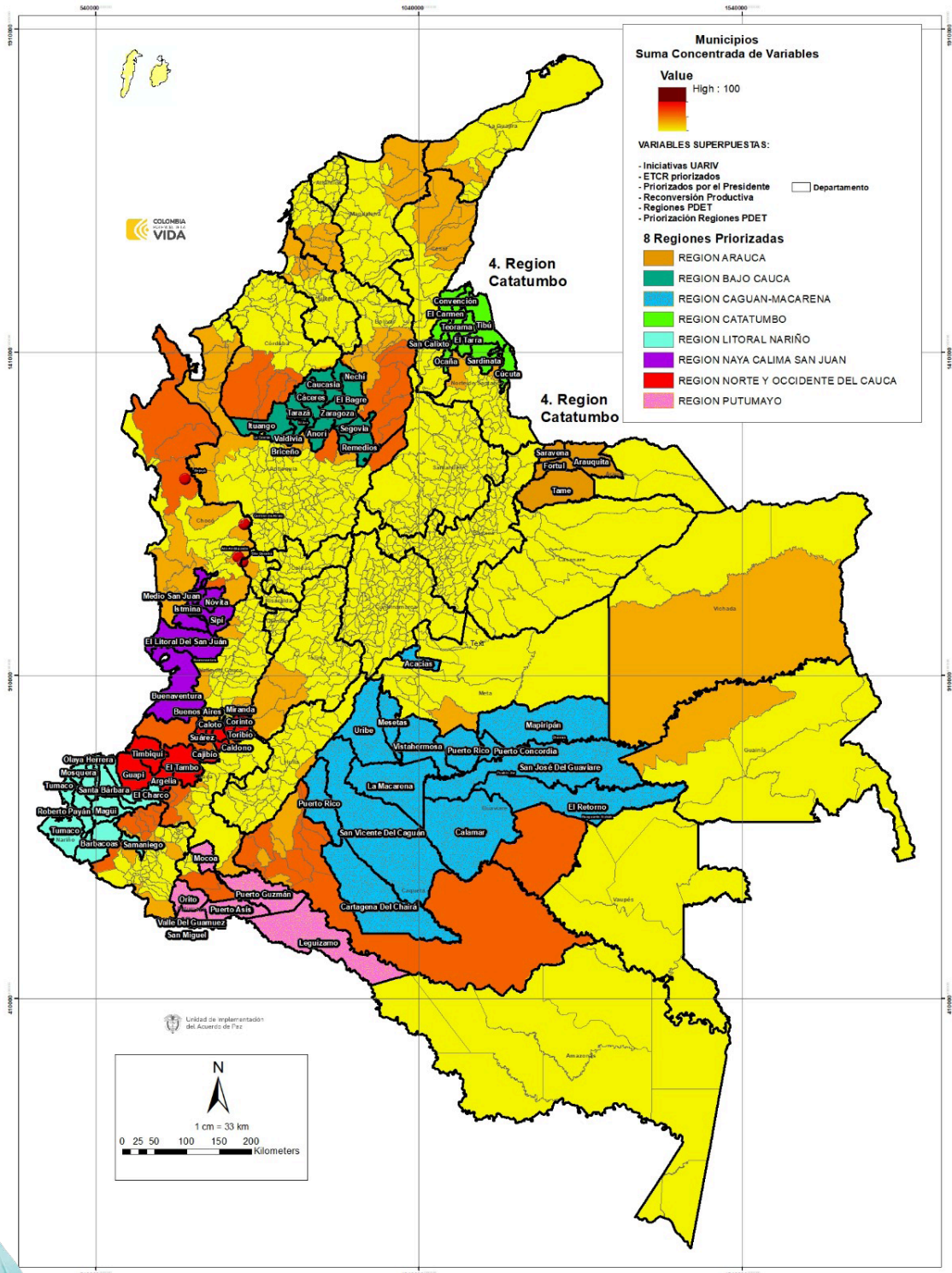
- Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.
- Hospital Militar.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
- Ministerio de Salud.
- Fondo Colombia en Paz.

(Inicio en enero de 2024)

Convenio se ha construido de manera participativa con la Asociación CONELAEC, de firmantes de paz en condición de discapacidad con el liderazgo de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.



Mapa de zonas prioritizadas





Fotografía Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz

**“La implementación del Acuerdo Final
es la puerta de entrada a la Paz Total”**

Gustavo Petro
Presidente de Colombia

**“La implementación del Acuerdo Final
es un IMPERATIVO MORAL para el país”**

Gloria Cuartas Montoya
*Directora de la Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz*

Agradecemos el aporte de la Presidencia de la República, el Fondo Multidonante para la Paz y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el suministro de material fotográfico para este documento.





COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Para comunicarse con nosotros puede escribirnos a
contacto@presidencia.gov.co,
Implementacion@presidencia.gov.co



Para mayor información ingrese a nuestro
portal web escaneando el código QR o en
www.portalparalapaz.gov.co